GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS**
Código: 598030
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 2
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6.0
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Plataforma virtual:
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Horas de trabajo presencial: 60
Horas de trabajo no presencial: 90

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MOYANO PACHECO, MANUEL (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA SOCIAL
Ubicación del despacho: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E-Mail: mmoyano@uco.es Teléfono: 957 21 26 05
URL web: https://orcid.org/0000-0001-6745-0936

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1 Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.

CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG7 Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los

GUÍA DOCENTE

	derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
CT1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CT2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE2	Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
CE4	Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
CE6	Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.
CE9	Conocer las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones, y de los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la Psicología.
CE10	Describir, analizar y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupal, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.
CE23	Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.
CE24	Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
CE25	Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
CE28	Colaborar con otras disciplinas y profesionales afines, y valorar las aportaciones que provienen de otros campos de estudio.

OBJETIVOS

1. Conocer el concepto de grupo así como los elementos más importantes del mismo, así como los principales modelos teóricos que abordan el fenómeno grupal desde la Psicología Social.
2. Identificar los elementos más relevantes del grupo así como la importancia de los aspecto estructurales del grupo y cómo estos influyen en el desarrollo de los mismos.
3. Familiarizarse con la investigación en el dominio de los grupos, estableciendo un nexo entre los aspectos conceptuales y teóricos y los principales paradigmas de investigación.
4. Conocer cómo influyen los grupos en el comportamiento individual y colectivo tanto de los miembros que los componen como de la sociedad en general.
5. Desarrollar habilidades para trabajar eficazmente en un grupo.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. El estudio de los grupos desde la Psicología Social.
2. Principales marcos teóricos.
3. El concepto de grupo, estructura de los grupos y tipología de grupo.
4. Composición y desarrollo de los grupos.
5. El liderazgo en los grupos.
6. La cohesión grupal, conflicto y toma de decisiones en los grupos.
7. La influencia grupal y las relaciones intergrupales.
8. Técnicas de intervención grupal y dinámicas de grupo.

2. Contenidos prácticos

El objetivo de los contenidos prácticos será trabajar los contenidos teóricos de forma aplicada. Para ello se llevarán a cabo diversas actividades, tales como el análisis de textos respondiendo por escrito a cuestiones que

GUÍA DOCENTE

requerirán la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, visionado de vídeos, realización de cuestionarios, desarrollo de dinámicas de grupo para observar procesos grupales, debates en clase sobre materiales prácticos previamente trabajados, trabajo en pequeños grupos utilizando la metodología de aprendizaje basado en problemas y realización de pequeños estudios de campo.

Los contenidos prácticos versarán sobre los siguientes aspectos, si bien se podrán ir modificando en función del desarrollo del curso:
- Ejercicios sobre procesos colectivos e individuales en los grupos.
- Identificación de tipos de grupos y de fases de desarrollo de los mismos.
- Dinámica de grupo para comparar el rendimiento individual y el rendimiento grupal.
- Dinámica de grupo que ponga en evidencia los sesgos relacionados con la toma de decisiones en grupo.
- Métodos de evaluación del liderazgo.
- Trabajo de reflexión y análisis sobre la influencia de los procesos intragrupales en el rendimiento del grupo.
- Estudio de campo sobre los prejuicios.
- Desarrollo de técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Visionado y análisis en grupo de material sobre la influencia grupal.
- Identificación y análisis de casos prácticos sobre técnicas de intervención grupal.
- Dinámicas para poner en práctica técnicas de resolución de conflictos grupales.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asistencia a clase es obligatoria. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017, https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Clases expositivas	30	-	30
Clases prácticas	-	15	15
Seminarios	10	-	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Documentación y búsqueda de información	15
Estudio	60
Trabajos individuales / grupales	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CE10	X	X	X
CE2	X	X	X
CE23	X	X	X
CE24	X	X	X
CE25	X	X	X
CE28	X	X	X
CE4	X	X	X
CE6	X	X	X
CE9	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG7	X	X	X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

La asignatura tiene un carácter presencial, por lo que la asistencia es obligatoria.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- El 40% de la calificación final corresponde a actividades prácticas, las cuales se dividen en actividades grupales y actividades individuales. Las prácticas se recogerán en un portafolios que el alumnado deberá entregar.
- Es necesario superar todas las pruebas establecidas (teóricas y prácticas) para calcular la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el profesorado podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la Universidad. De acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017, https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación. Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Huici, C. y Morales, J. F. (2004). Psicología de grupos I. Estructura y procesos. Madrid: UNED.

Huici, C. y Morales, J. F. (2004). Psicología de grupos II. Métodos, técnicas y aplicaciones. Madrid: UNED.

Gil, F. y Alcover de la Hera, C. (1999) Introducción a la psicología de los grupos. Madrid: Pirámide.

2. Bibliografía complementaria

Baron, R. A. y Byrne, D. (1998). Psicología Social (8ª edición). Madrid. Prentice Hall.

Blanco, A., Caballero, A. y de la Corte, L. (2005). Psicología de los grupos. Madrid: Pearson.

Cartwright, D. y Zander, A. (1992): Dinámica de grupos: Investigación y teoría. México: Trillas

Worchel, S. y otros (2003). Psicología Social. Madrid, Thomson.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.